



Lucas apela a la prudencia y responsabilidad de los conductores ante los 825.000 desplazamientos previstos en las carreteras de la Región de Murcia durante Semana Santa

- La primera fase del dispositivo especial de la DGT comienza a las 15 horas del viernes 27 de marzo y finalizará a las 24 horas del lunes 6 de abril
- El mayor volumen de desplazamientos, 455.000, se producirá entre el miércoles 1 y el lunes 6 de abril
- El delegado del Gobierno ha informado que más de 230 agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil velarán por la seguridad de los conductores y la fluidez del tráfico
- “Ya estamos viendo la importancia del Arco Noroeste para la circulación diaria, y lo vamos a notar especialmente en la fluidez y seguridad de operaciones especiales como la de Semana Santa”, ha manifestado

26 de marzo de 2026. La Semana Santa provocará 825.000 desplazamientos por las carreteras de la Región de Murcia, un 2% más que el año pasado, ha informado esta mañana el delegado del Gobierno durante la presentación de la Operación Especial diseñada por la DGT con motivo de estas fiestas.

Francisco Lucas, acompañado de Virginia Jerez, jefa Provincial de Tráfico, y Francisco Javier Utrabo, comandante de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, ha indicado que el mayor volumen de desplazamientos se producirá en la



[@DelegGobMurcia](#)

segunda fase de esta operación, entre el miércoles 1 y el lunes 6 de abril, periodo en el que se esperan alrededor de 455.000 movimientos de vehículos en nuestras carreteras.

“Como siempre, es importante apelar a la prudencia y responsabilidad de los conductores, pedirles que revisen los vehículos antes de iniciar un viaje y que eviten cualquier distracción y esos comportamientos de riesgo que suelen provocar los accidentes más graves”, ha manifestado.

El delegado del Gobierno ha indicado que el sector de Tráfico de la Guardia Civil movilizará durante estos días 232 agentes para velar por la seguridad de los conductores y garantizar la fluidez del tráfico.

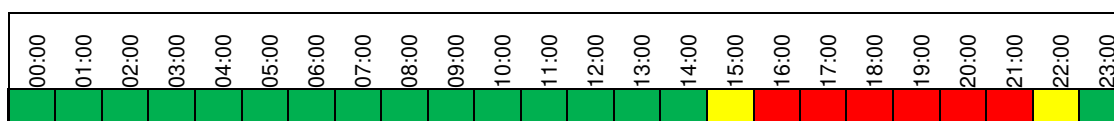
“Los agentes siempre están para ayudar, pero también necesitan la colaboración de los propios conductores para que los desplazamientos sean seguros y todo el mundo llegue a su destino sin incidentes”, ha añadido.

Esta Operación Especial se desarrollará en dos fases, coincidiendo con las festividades propias de estas fechas:

- 1ª fase: desde las 15:00 h. del viernes 27 de marzo hasta las 24:00 h. del domingo 29 de marzo de 2026. Se estiman 200.508 desplazamientos en nuestra Región.
- 2ª fase: desde las 15:00* h. del miércoles 1 de abril hasta las 24:00 h. del lunes 6 de abril de 2026 se prevén 454.940 desplazamientos.

Días de mayor intensidad de tráfico

27-03-2026 de 16 a 21 horas



[@DelegGobMurcia](https://www.instagram.com/DelegGobMurcia)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 5

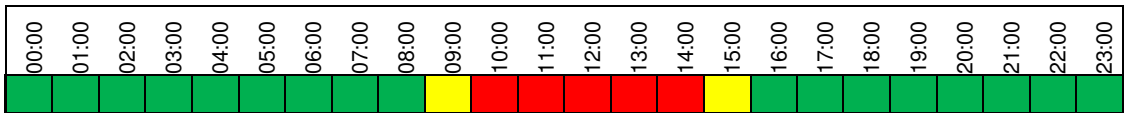
Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

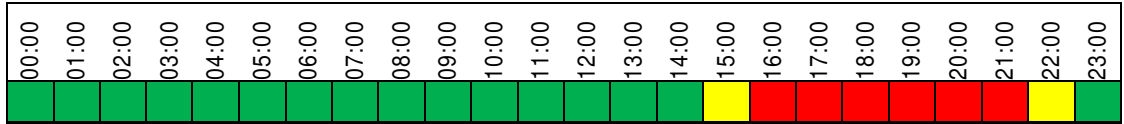
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

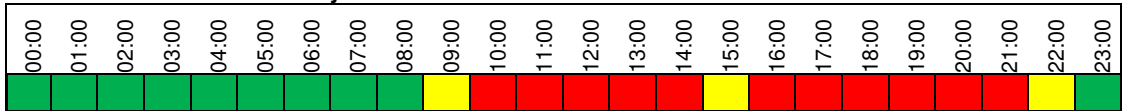
28-03-2026 de 10 a 14 horas



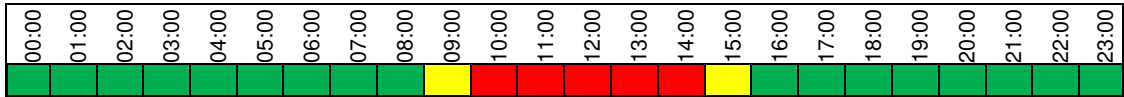
29-03-2026 de 15 a 21 horas



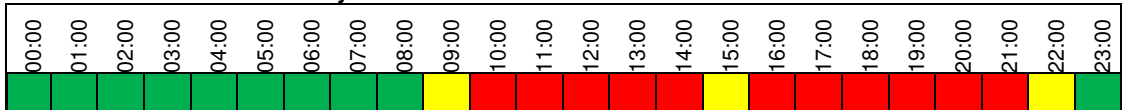
02-04-2026 de 10 a 14 horas y de 16 a 21 horas



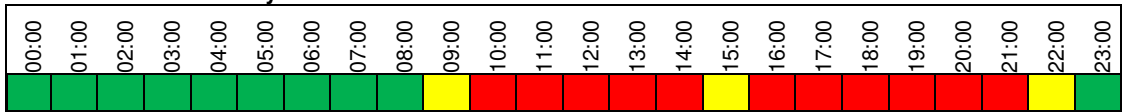
03-04-2026 de 10 a 14 horas



05-04-2026 de 10 a 14 horas y 16 a 21 horas



06-04-2026 de 10 a 14 y 15 a 21 horas



Durante esos días y horas en las principales vías de la Región se establecerán servicios de control, regulación y vigilancia extraordinarios a cargo de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, que contará con el apoyo del Centro de Gestión del Tráfico del Levante (CGTL) y los Paneles de Mensaje Variable disponibles en nuestras principales carreteras. Además, contarán con los puntos de control de velocidad fijos y de tramo, con 6 unidades móviles de radar, así como con el apoyo aéreo (helicópteros y drones) que pudiera programar el CGTL.



[@DelegGovMurcia](https://www.instagram.com/DelegGovMurcia)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

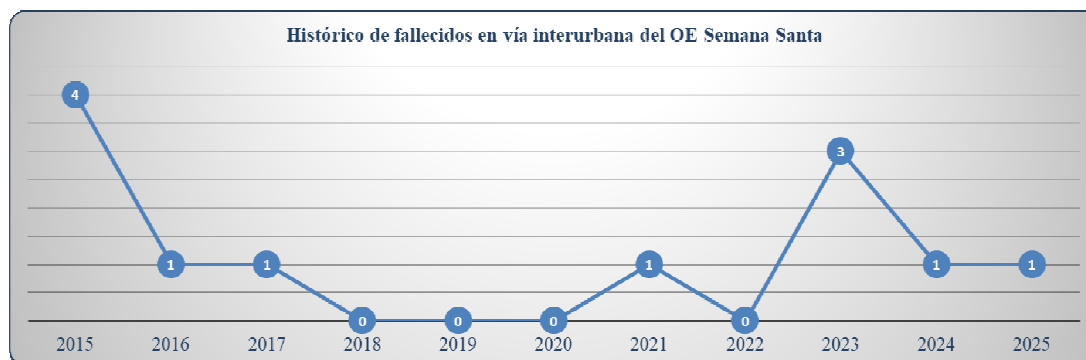
Arco Noroeste

Lucas ha destacado que el recién inaugurado Arco Noroeste contribuirá notablemente a la fluidez del tráfico y a descongestionar puntos de nuestras carreteras especialmente conflictivos en fechas como Semana Santa.

“Es una infraestructura importantísima que saca del nudo de Espinardo a unos 27.000 vehículos diarios, cifra que analizaremos estos días y que a buen seguro será mucho mayor durante estas fechas”.

Siniestralidad Semana Santa 2025

Durante la Semana Santa del año pasado, se contabilizaron en nuestras carreteras veinte siniestros con víctimas, con el balance de un fallecido, tres heridos graves y 32 leves.



Entre el 1 de enero y el 22 de marzo de 2026 han fallecido seis personas en accidentes de tráfico en vías interurbanas de la Región de Murcia, un 25% menos que en el mismo periodo de 2025.

Siniestros con víctimas y lesividad en vías interurbanas 2025/2026	2025	2026	Diferencias 2024/2025	%
Siniestros con víctimas	167	170	3	2%



[@DelegGobMurcia](https://www.instagram.com/DelegGobMurcia)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 4 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Personas fallecidas	8	6	-2	-25%
Personas hospitalizadas	24	19	-5	-21%
Personas no hospitalizadas	273	260	-13	-5%



[@DelegGobMurcia](https://www.instagram.com/DelegGobMurcia)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 5 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107